

Un «Informe Rettig» para El Salvador

JOSE ALDUNATE, S.J.

Por encargo de Naciones Unidas, se ha elaborado y se ha promulgado recientemente un Informe sobre los más graves crímenes de los 12 años de guerra civil en El Salvador. Este Documento forma parte de los Acuerdos de Paz firmados el 16 de enero de 1992 entre el Gobierno de El Salvador presidido por Alfredo Cristiani y la guerrilla Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional (FMLN).

Comparado con nuestro «Informe Rettig», el que comentamos cumple objetivos semejantes: reivindicar los derechos humanos, hacer verdad y justicia, preparar una reconciliación. También él inculpa particularmente a las Fuerzas Armadas, a las que atribuye el 85% de las barbaridades cometidas. El FMLN sería responsable del 15% restante. Responsabiliza además al Poder Judicial y especialmente a la Corte Suprema de obstaculizar el ejercicio de la justicia y de encubrir crímenes. Emana de una «Comisión de la Verdad» constituida por personalidades extranjeras, aceptadas por las partes según los Acuerdos de Paz.

Hay también diferencias. El Informe salvadoreño es más vigoroso en el sentido de inculpar con nombres y apellidos a los principales autores, no solamente materiales sino intelectuales, de los crímenes denunciados. Roberto D'Abuisson, fundador del gobernante partido de derecha ARENA, sería el que mandó asesinar a Oscar Arnulfo Romero, Arzobispo de San Salvador, el 24 de marzo de 1980. El general Emilio Ponce, actual ministro de Defensa sería el que decidió la muerte de los seis jesuitas y dos acompañantes de la Universidad Centroamericana el 16 de noviembre de 1989. Y así otros casos. Además, el Informe incluye recomendaciones que el Gobierno deberá ejecutar, entre las cuales está la destitución de 40 oficiales de alta graduación del Ejército y la remoción de los 14 miembros de la

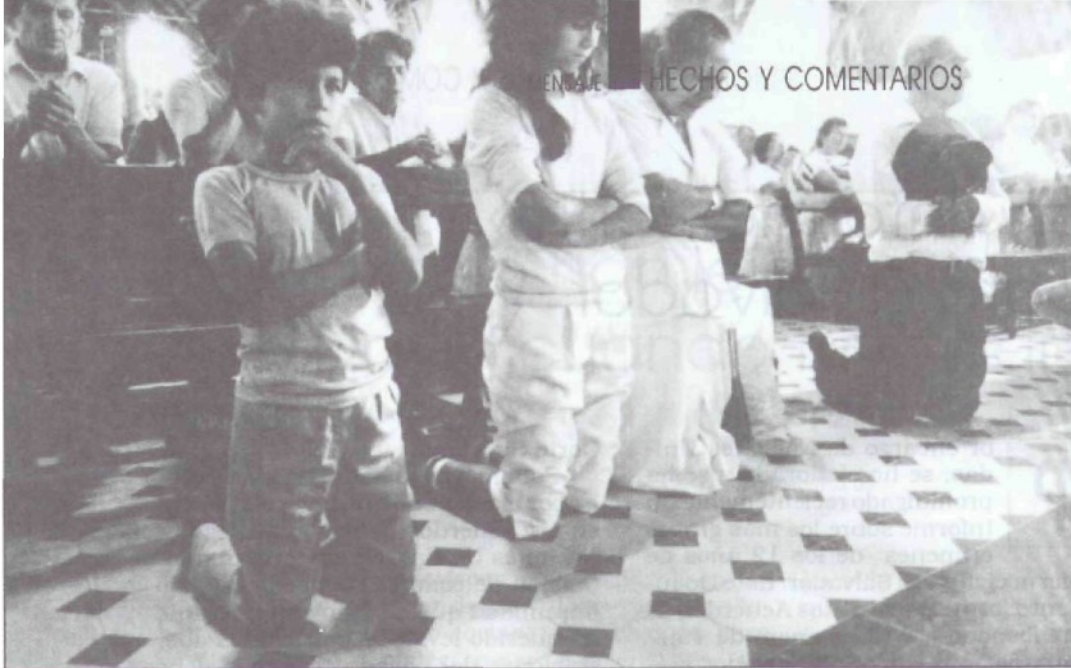
Corte Suprema.

Esta mayor fuerza y vigor se explica por el respaldo que tiene el Informe en los Acuerdos de Paz avalados por Naciones Unidas. Se advierte una intención de romper las barreras de la impunidad que el régimen imperante ha querido levantar frente a las aberraciones del pasado. También debe haber apoyado la causa de la justicia, la nueva actitud de los Estados Unidos. Reagan y Bush fueron verdaderos cómplices de los militares salvadoreños, con sus Cuerpos Especiales y Escuadrones de la Muerte, al subvencionarlos, al formarlos en sus escuelas de entrenamiento y proporcionarles sus famosos «asesores». Ahora Clinton condiciona su ayuda a que el Ejército cumpla el programa concertado para su depuración. Más aun, Clinton está investigando la participación de funcionarios de su embajada y asesores norteamericanos en los crímenes de guerra.

Repercusiones del Informe

Recordemos que el Informe se inserta en un largo y difícil proceso acordado en enero de 1992, cuyas piezas claves son: cese al fuego; disolución de la guerrilla con la entrega de sus armas; simultáneamente, reducción y depuración del Ejército, conversión del FMLN en un partido político reconocido, constitución de una nueva Policía Nacional con participación de ex-FMLN, un Informe sobre crímenes de guerra con recomendaciones correspondientes; elecciones, finalmente, de un nuevo Gobierno y nuevo Congreso.

Pensamos que es un verdadero milagro que el proceso haya podido avanzar hasta el punto en que estamos, después de una feroz guerra civil que ha tenido 75.000 bajas en una pequeña república que no llega a 5 millones de habitantes. Pero el camino que resta tampoco será fácil.



El Informe y el proceso de paz es fruto de la opción del pueblo salvadoreño

En cuanto se promulgó el Informe, Cristiani presentó al Congreso e hizo aprobar por una mayoría, una amnistía absoluta para todos los implicados en los hechos incriminados. Esta medida fue reprobada por Boutros Ghali, Secretario General de Naciones Unidas y por el Arzobispo de San Salvador, Rivera y Damas. Este declaró que no se oponía a la idea de una amnistía, pero que tendría que ser madurada y preparada y tal que concitase unanimidad y reconciliación.

El Ejército emitió una declaración de reconocida falsedad y arrogancia, rechazando el Informe. La Corte Suprema hizo otro tanto, declarando que no renunciaba. Mucho depende del presidente Cristiani. Muy presionado por todos lados, se ha demostrado, según algunos, un hábil estratega pragmático; según otros, un hombre de conciencia recta, que busca sinceramente la paz. Fue

negación sólo obtendrán que el juicio de la historia las condene.

Es un paso valiente hacia una verdadera reconciliación. Intenta lograr una justicia mayor, que rompa las barreras de la impunidad. Es también un veredicto sobre atrocidades singularmente inhumanas y en su mayoría efectuadas por las propias FF.AA. de la nación, avaladas en mayor o menor grado por el Gobierno. Una gran lección de nuestra historia.

Finalmente, este Informe y el proceso de paz en que se inscribe es el fruto de la opción de un pueblo por la paz. Esta opción está rubricada con la sangre del martirio, desde el del Arzobispo Romero y los jesuitas hasta el de los campesinos de Mozote y tantos otros.

Esta voluntad de paz ha sido, y esperamos que seguirá siendo, más fuerte que las reacciones de los señores de la guerra. ■

llevado a la Presidencia por el partido ARENA en unas elecciones en que pocos participaron.

Una voluntad de paz

Este Informe es un triunfo de la causa de los DD.HH., y tendrá repercusión continental. Se reivindica la Verdad ante todo, pero al hacerlo se hace Justicia. Las FF.AA. y la propia Corte Suprema podrán negar esta verdad; con esta